

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Una jornada profundizará este jueves en el estudio jurídico y financiero del Convenio Económico con el Estado

Esta sesión forma parte del Aula de Derecho Foral, impulsada por un convenio de colaboración entre el Gobierno de Navarra y la Universidad de Navarra

Martes, 27 de mayo de 2014

Este jueves, 29 de mayo, se celebrará en Pamplona una [jornada](#) que profundizará en el estudio jurídico y financiero del [Convenio Económico](#) de Navarra con el Estado, instrumento que regula la autonomía financiera de la Comunidad Foral dentro de España.

Esta sesión formativa se integra en el Aula de Derecho Foral que impulsan en colaboración el Gobierno de Navarra y la [Universidad de Navarra](#) con el objetivo de fomentar el estudio, conocimiento e investigación del Derecho navarro. Esta cooperación se ha renovado recientemente con la firma de un acuerdo entre el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morrás, y el decano de la Facultad de Derecho de este centro universitario, Jorge Noval.

La jornada de estudio se celebrará de 17 a 19.30 horas en el aula M1 del Edificio Amigos de la Universidad de Navarra. En ella intervendrán la directora general de Política Económica y Empresarial, M^a Jesús Valdemoros, y el catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Eugenio Simón.

La asistencia es gratuita, previa inscripción a través del correo electrónico masterderecho@unav.es antes del 28 de mayo. Pueden participar tanto especialistas en Derecho navarro como estudiantes de la Facultad de Derecho, empleados públicos o profesionales interesados.

Cerca de mil participantes en el Aula de Derecho Foral

El Aula de Derecho Foral se concibe como un espacio de estudio y actualización del Derecho navarro y un foro de debate sobre posibles reformas o iniciativas legislativas. Este proyecto de formación surgió en 2007 en el marco de un acuerdo de colaboración entre el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior y la Universidad de Navarra.



El consejero Morrás, a la izquierda, y Noval, a la derecha, tras firmar el convenio de colaboración.

Desde entonces, el Aula de Derecho Foral ha celebrado 13 jornadas de estudio en las que han participado cerca de un millar de personas. Entre otros temas, se han tratado las principales novedades en Derecho administrativo y tributario, las reformas del Fuero Nuevo o las repercusiones legislativas de acontecimientos históricos como la conquista y posterior incorporación de Navarra a la Corona de Castilla o la promulgación de la Constitución de Cádiz.